

EL PROGRAMA DE LA GENTE

LEONARDO ALEJANDRO PASTEN TORRES

**LA NUEVA CONSTITUCIÓN
LA CONSTRUIMOS ENTRE TOD@S**



Índice

¿QUIÉN SOY'.....	4
DIGNIDAD ANTE TODO	5
ESTADO SOLIDARIO Y PLURINACIONAL.....	6
ESTADO CON PERSPECTIVAS DE GÉNERO Y FEMINISTA.....	7
ESTADO ECOLÓGICO.....	8
ESTADO DEMOCRÁTICO, LAICO Y PARTICIPATIVO.....	9
ESTADO DESCENTRALIZADO Y REGIONALISTA.....	10
ESTADO OCUPADO DE LA SALUD DEL CUERPO Y MENTAL DE LAS PERSONAS.....	11
EDUCACIÓN CENTRADA EN LAS PERSONAS Y NO EN EL NEGOCIO.....	12
UN ESTADO OCUPADO DE L@S TRABAJADOR@S Y LA SEGURIDAD SOCIAL.....	13
RESPECTO HACIA EL ADULTO MAYOR.....	13
UNA NUEVA JUSTICIA.....	14
UN ESTADO A CARGO DE LAS PENSIONES DE ALIMENTOS.....	14
RESPECTO, CUIDADO Y FOMENTO DE NUESTRAS RAÍCES INDÍGENAS.....	15
LA CONSTITUCIÓN LA HACEMOS ENTRE TOD@S.....	16

Serenense. Conocedor de la región, de la diversidad de nuestra gente, geografía, de las actividades productivas, de las vocaciones y de nuestras tradiciones.

Hijo de Gladys Torres (Profesora Normalista) y de Jorge Pastén (Prevencionista en Riesgos).
Hermano de Jeannina y Jorge, ambos Psicólogos.

Tengo 49 años de los cuales 34 los he dedicado a reportear en los más importantes medios de comunicación del país y de la región.

Me especialicé en la denuncia social y casos de corrupción. Estudié en la escuela E-41 (Bernarda Morin) de la población Gabriel Coll, en La Serena. Me formé en el Seminario Conciliar de la misma ciudad e ingresé a la universidad en Santiago donde estudié Periodismo.

Actualmente soy reportero y conductor del matinal de Radio América para toda la región.

Pertenezco a una familia de esfuerzo, como tantas. Me atiendo en el sistema público de Salud, me movilizo en locomoción colectiva, camino, converso y escucho a las personas.

Esto me ha permitido palpar por años mucho más las distintas realidades. A mí no me cuentan cómo son. Las conozco porque también las he vivido.

Tengo la convicción de que la Nueva Constitución debe estar centrada en la Dignidad del ser humano ante todo.

"El rayado de cancha" de un Estado Solidario permitirá no solo tener un país justo (hoy no lo es) sino que también alegre. Es tiempo de tener una democracia a colores dejando atrás la de blanco y negro. Ya es nuestro tiempo.

¿QUIEN SOY?



“

Necesitamos un cambio profundo a los pilares básicos del tejido social. Uno con respeto absoluto al ser humano y a todo tipo de vida que el actual modelo, amparado en la Constitución de la dictadura y que los gobiernos de la Concertación, Nueva Mayoría y de la derecha, no quisieron ni quieren cambiar.

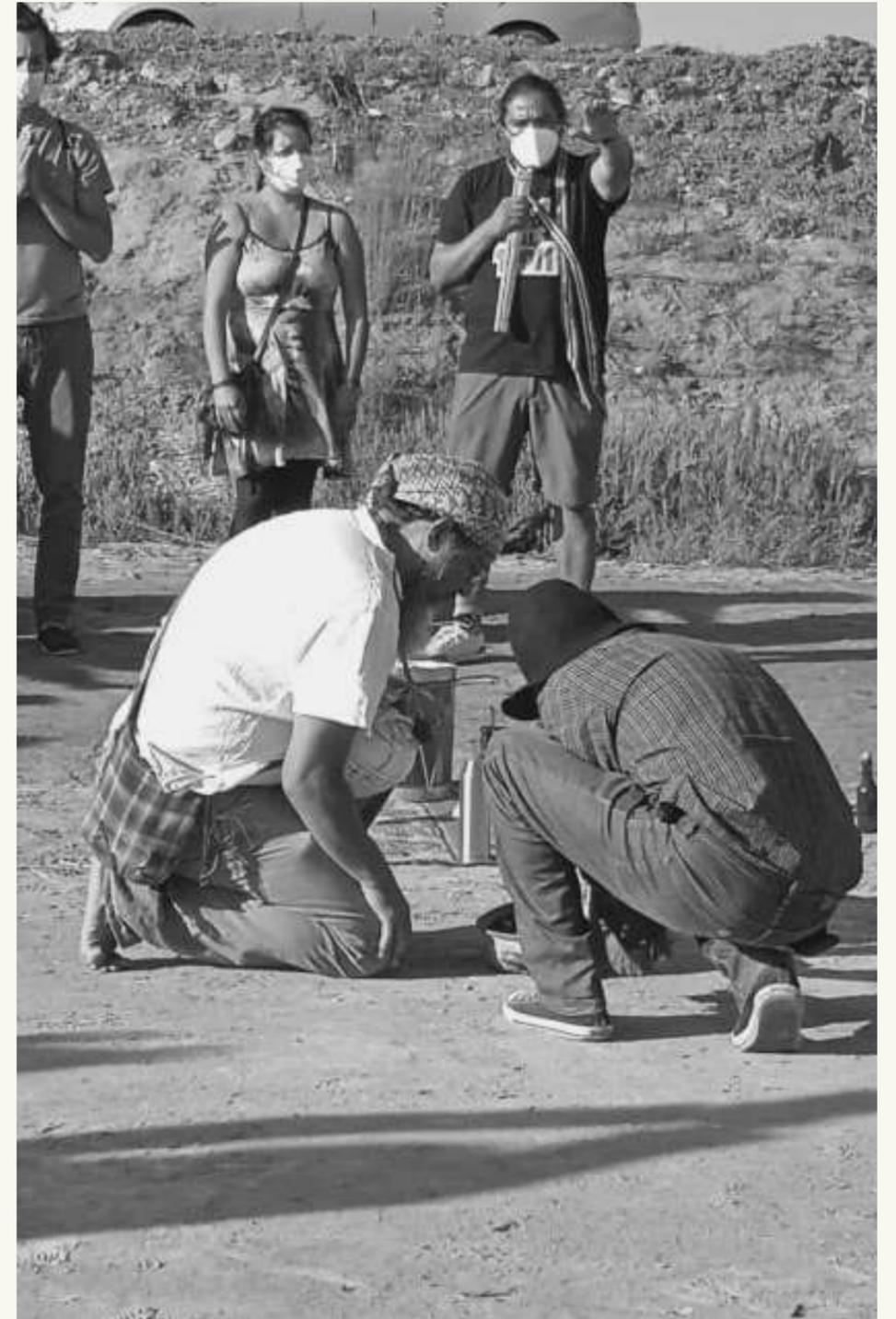
*Es Nuestro Tiempo. El nuevo trato centrado en el ser humano y sus dignidades lo debemos construir entre tod@s . **Dignidad ante todo.***

”

Estado Solidario y Plurinacional

Romper con el Estado Subsidiario, procurando el bienestar colectivo de la comunidad a través de la búsqueda de una sociedad equitativa, que permita a la población desarrollarse en todas las dimensiones de forma plena, asegurando y garantizando los derechos sociales.

Somos un país diverso, plurinacional, conformado por pueblos originarios, mestizos, extranjeros, con hombres, mujeres, niños, niñas, adolescentes y adultos mayores con derechos y deberes basados en el ser humano, sin discriminaciones de ningún tipo, dejando atrás las que nos dividen por el lugar donde se viva, se haya nacido, condición económica, sexual, raza, religiones o de pensamiento.



Estado con Perspectivas de Género y Feminista

El reconocimiento y garantía de la equidad de género, el enfoque de género y la paridad, junto con la creación de medidas afirmativas para su concreción y la erradicación de toda forma de violencia doméstica o de género.

Establecer como deber del Estado la educación y fomento en todos los ámbitos del Poder público y social, de nuevas formas de vincularse y relacionarse sin sexismo, que incorpore la perspectiva de género, que fomente la conciencia de la igualdad de derechos y que garantice la no discriminación por razones de género.

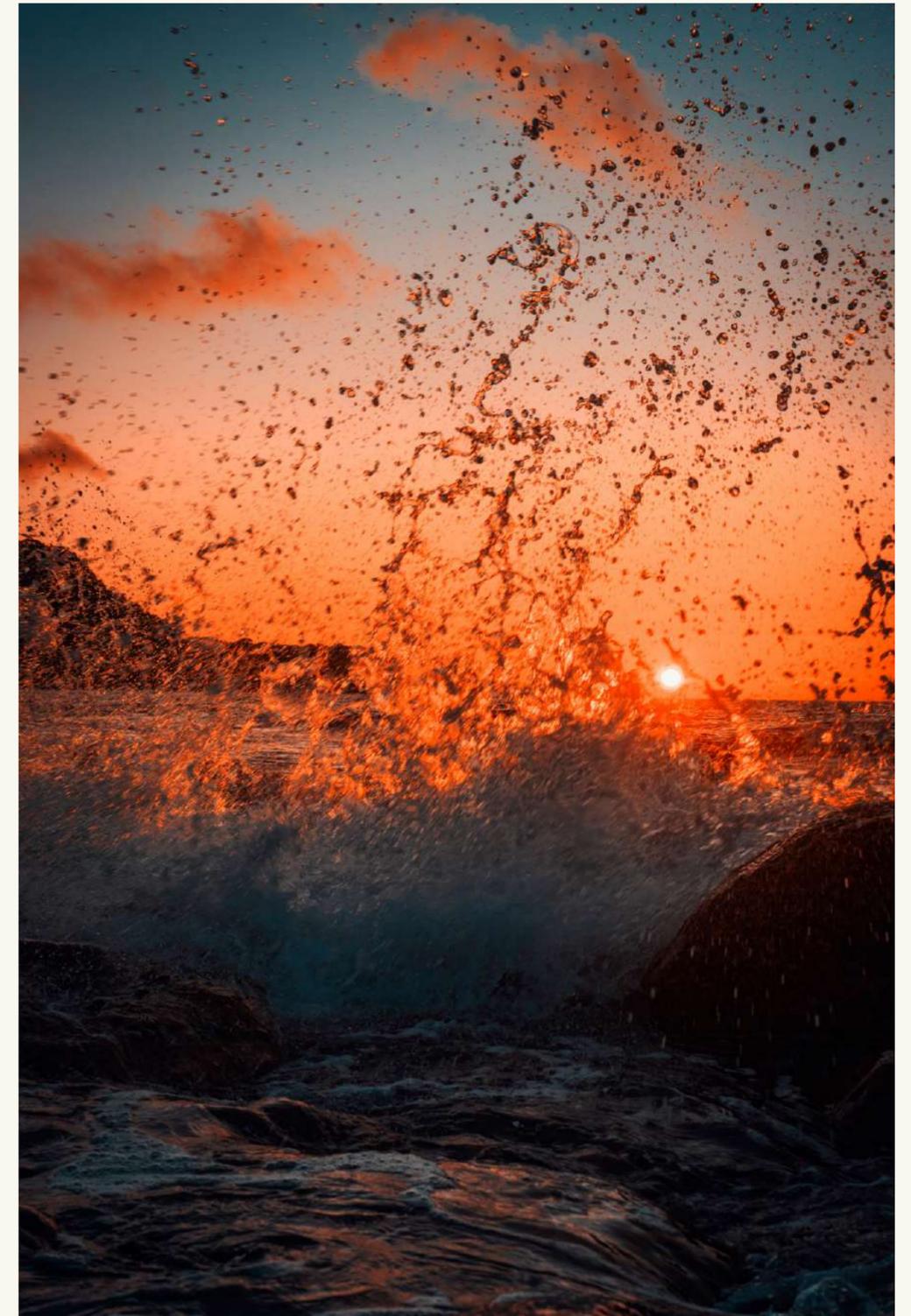


Estado ecológico

Un país que reconozca y proteja con convicción la diversidad de su geografía, de sus territorios, de sus recursos naturales, de la fragilidad de sus riquezas en flora y fauna.

El reconocimiento a los animales no humanos como sujetos de derechos. El reconocimiento y garantía del derecho humano al agua, su justa distribución, con preferencia para consumo de las personas y un acceso efectivo al agua potable.

La recuperación de los recursos naturales estratégicos a beneficio del país, su industrialización sustentable y la diversificación de la matriz productiva. Utilizar los principios emanados de la ecología para garantizar un enfoque ecosistémico al cuidado, respeto, protección y conservación de la naturaleza y su biodiversidad, reconociéndolos como entes vivos y sujetos de derechos. Es entender al ser humano como un componente del ecosistema y, a la vez, propender a la eliminación de los efectos negativos globales. Vamos por una relación armónica entre sociedad y naturaleza.



Estado democrático, laico y participativo

Reestructurar el sistema democrático con el objetivo de incorporar mayores mecanismos de democracia directa y uniforme para el territorio nacional, como la iniciativa popular de ley, la revocación de autoridades electas y con reelecciones limitadas; siendo deber del Estado el asegurar la participación en igualdad de condiciones de los grupos no partidistas y la participación indígena, paritaria y pluralista; asegurando la confluencia de las y los independientes que represente los intereses de los grupos intermedios de la sociedad.

Que el Estado funcione de manera independiente de cualquier organización o confesión religiosa o de toda religión. El reconocimiento del derecho a la libertad de conciencia, de creencia y de culto.



Estado descentralizado y regionalista

Construir un Estado efectivamente descentralizado con base en la autonomía regional, política, administrativa y económica, fortaleciendo las estructuras de gobierno por territorios, considerando que nuestro territorio está organizado en cuencas. Se hace necesario establecer formas de planificación territorial y de desarrollo que respeten esta delimitación natural, instaurando un sistema de organización con división en macrozonas, u otra división, que incluya las características particulares de cada lugar.

Necesitamos una Constitución que promueva y respete las capacidades de las regiones para tomar sus propias decisiones sobre sus respectivas vocaciones, que valore las características de cada territorio, de su gente, de sus costumbres y tradiciones.

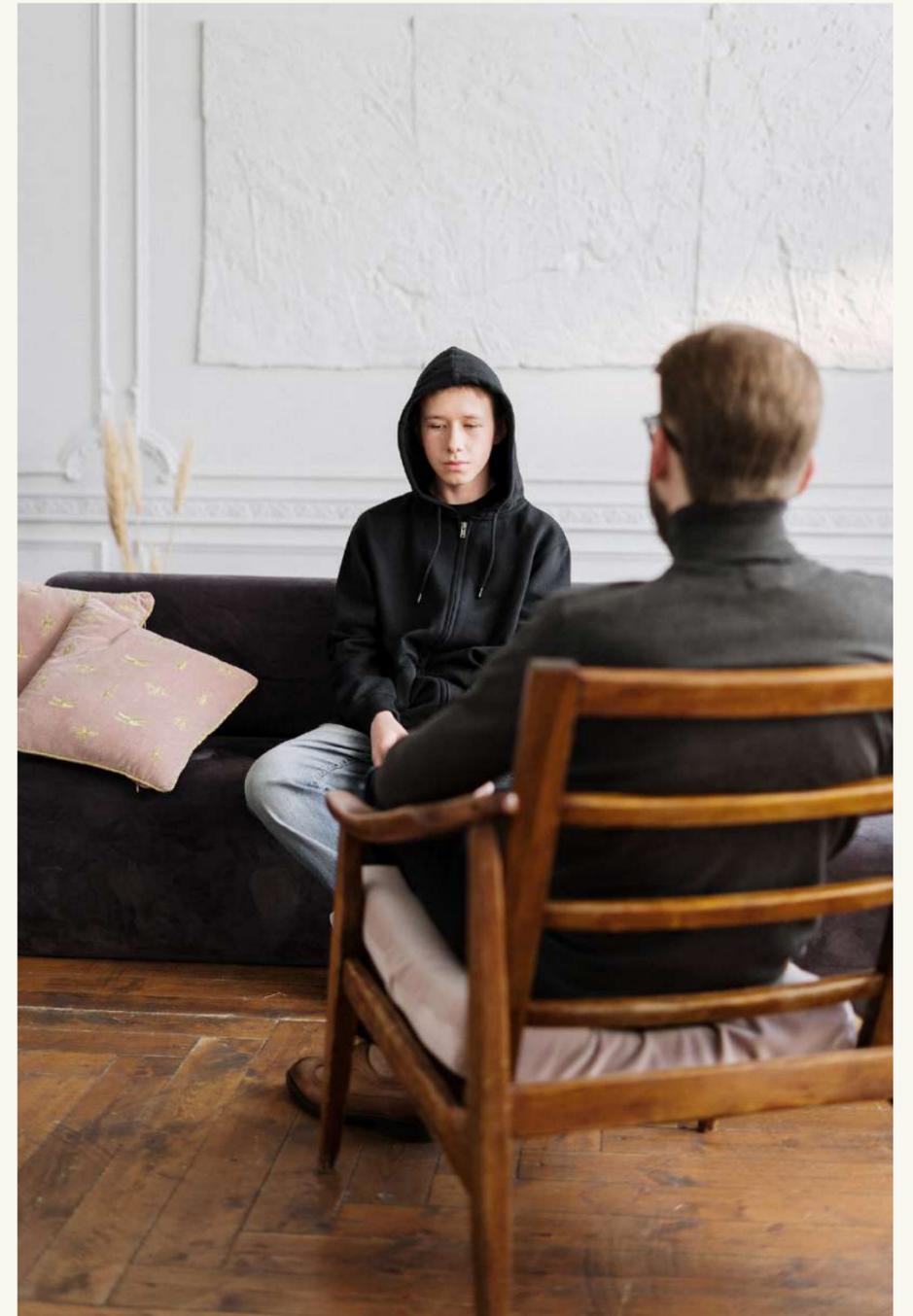


Estado ocupado en la salud del cuerpo y mente de las personas

Salud Pública Humanizada como un derecho, con acceso universal (sin las exigencias de Fonasa e Isapres) y con financiamiento público que permita no sólo proporcionar las prestaciones con la humanidad necesaria sino que realizar las inversiones requeridas en infraestructura (llegando a la ruralidad) y en la preparación funcionaria, con los incentivos pertinentes, para dotar a nuestros centros asistenciales del personal calificado idóneo al nuevo Chile.

Creación de un Sistema de Atención de Salud Mental con acceso y derechos universales, de calidad y con acceso garantizado a los profesionales, tratamientos y medicamentos.

Salud Privada regulada con acento en las personas y no en el negocio

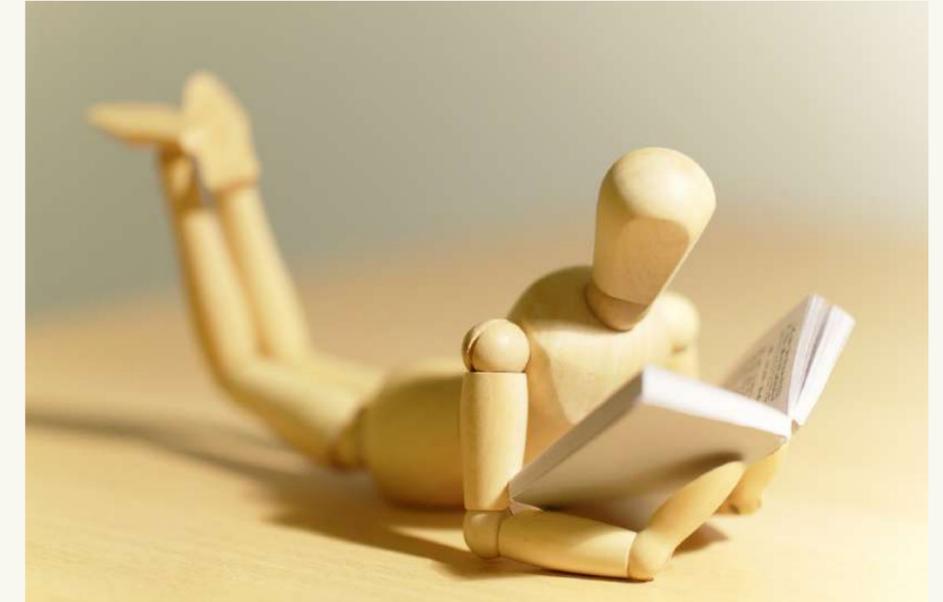


Educación centrada en la persona y no en el negocio

Educación parvularia, básica, secundaria, técnica, universitaria pública gratuita, de calidad, con infraestructura y materiales técnicos/pedagógicos enfocados a la integridad del desarrollo y respeto de la persona en todas las áreas del conocimiento y de su comprensión del entorno. Este pilar es fundamental para producir el cambio cultural que el país necesita, para que el despertar sea permanente produciendo ciudadanos conscientes, solidarios, empáticos, con igualdad de oportunidades.

Educación Superior pública gratuita acorde a las necesidades del país para su desarrollo e integridad procurando regular las carreras sobresaturadas o inaplicables en el mundo laboral.

Educación Privada regulada con énfasis en las personas y no lucrativas.-



**Un Estado
ocupado de sus
trabajador@s y
de la Seguridad
Social.**

Un Nuevo Trato. En lo Laboral que se preocupe de las y los trabajadores, que regule no sólo la relación entre privados sino también la relación laboral entre el Estado y sus funcionarios basados en la dignidad y en el respeto.

En lo Previsional, crear un verdadero Sistema Público de Seguridad Social, terminando con las AFP, basado en un sistema solidario de reparto y que se jubile por años de servicio y no por edad, tal como es el sistema previsional de las Fuerzas Armadas.

Fomentar un país que respete y vaya adecuando el sistema hacia los adultos mayores en todos los aspectos en esta etapa de la vida.



Una Nueva Justicia

Procurar una Reforma a la Reforma Procesal Penal (ya cumplió 20 años) donde todos los delitos sean tratados por igual y no sólo los que son considerados importantes o de connotación social por parte del Ministerio Público como es la actualidad. La mayor parte de los delitos que afectan a las personas ni siquiera son investigados.

Impulsar una Reforma al Código Penal a condenas acordes a los delitos de hoy.

Un Estado que se haga cargo de las pensiones de alimentos

Pensiones de Alimentos asumidas y pagadas por el Estado. De esta forma se asegura de verdad el bien superior de Niñas, Niños y Adolescentes. Será el Estado el que deberá perseguir al deudor (a) para el cobro y así recuperar esos recursos fiscales.



Respeto, cuidado y fomento de nuestras raíces indígenas

Un Estado que otorgue un Nuevo Trato digno a las comunidades de pueblos originarios. Dejar de verlos como minorías sino como personas con derechos y deberes.

Que se mire a los pueblos originarios como parte de nuestra historia y realidad, no como piezas de museo o sólo arqueológicas.

Hacer justicia en las clases de Historia, en los monumentos, en los nombres de plazas, avenidas y calles.

Valorar, rescatar y proteger su lengua y considerarlos en las discusiones como un país pluricultural.



La Constitución la hacemos entre tod@s

Este Programa solo tiene algunos aspectos que considero relevantes pero faltan más, muchos más. Por eso vamos a construir la Nueva Constitución de manera participativa, recorreré los distintos territorios de la Región de Coquimbo, me reuniré con las comunidades rurales y urbanas, de las etnias, de la diversidad sexual, de las distintas creencias y edades.

También procuraré reunirme con el mundo de las artes. Un Estado sin artes es un Estado sin alma. Necesitamos un país alegre, que viva una democracia a colores.

A eso los invito. Los convoco a construir el Chile del siglo XXI que nos merecemos. ES NUESTRO TIEMPO



LEONARDO PASTEN TORRES

Candidato Constituyente
DISTRITO 5

